

## **ACTA DE SESION DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COREDUIN S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, cabecera del Cantón Sucre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles 27 de febrero del dos mil diecinueve, a las diecisiete horas cero cinco minutos, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Km. 4.5 vía a Chone, se encuentran reunidos los accionistas Señores: Ingeniero Rodrigo Vélez Velasco poseedor de \$ 2.906.83 en acciones, Sra. Ana María Ruperti Loor con \$ 2.906.83 en acciones, Ingeniero John Megson Whitaker poseedor de \$ 3.740,86 en acciones, Señor Marco Antonio Bellettini García, poseedor \$ 3.365,04 en acciones representado por el Ingeniero John Megson, Ingeniero Cesar Miguel Cevallos Martínez, poseedor de \$ 1.549,04 en acciones, Señor Ciro Fernando Dueñas Arenas, poseedor de \$ 367,84 en acciones, quienes representan el ochenta y dos con 33 acciones por ciento ( 82,33% ) del valor del capital suscrito y pagado de esta compañía, atendiendo a la convocatoria efectuada en El Diario del día quince de febrero del 2019; con el fin de tratar los puntos constantes en el siguiente orden del día: 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018. 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. Se convoca especial e individualmente a la Comisaria de la Compañía, Ingeniera Silvia Tuarez.

Actúa como Presidente de la Junta el Ingeniero Oswin Marcelino Crespo Mera, por tener la calidad de Presidente de la Compañía, declara instalada la Junta y dispone que se constate la existencia del quórum, siendo las diecisiete horas con cinco minutos.

La Gerente General-Secretaria Señora María Elena Valdivieso Arteaga; formula la lista de asistencia que se adjunta a la presente Acta y certifica que por hallarse representado el ochenta y dos con treinta y tres por ciento (82,33%) del capital de la Compañía sí existe el quórum legal.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía Ingeniero Oswin Crespo Mera expone y agradece la asistencia de los señores accionistas presentes y solicita el Ingreso del Ingeniero Wilson Larrea, Asesor de la Compañía.

Los Accionistas aprueban el orden del día, dándose por instalada la Sesión, y cumpliendo con lo que dispone el art. 239 de la Ley de Compañías; y, existiendo el quórum correspondiente se trata el orden del día constante en la convocatoria:

1.- Conocer y Aprobar el Informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2018.

La Señora María Elena Valdivieso presenta su informe sobre su gestión realizada durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que fue presentado a los Señores Accionistas y se adjunta a esta Acta.

El Ingeniero Rodrigo Vélez mociona la aprobación del Informe de la Gerente General, el mismo que es aprobado por los Asistentes.

2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018.

La Economista Silvia Tuarez Macías presenta su informe a los Señores Accionistas sobre la Situación Financiera de la Corporación Educativa Internacional Coreduin S.A. y se adjunta a esta Acta.

El Señor Ciro Dueñas Arenas mociona la aprobación del Informe de la Señora Comisaria, el mismo que es aprobado por los Asistentes.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

El Ingeniero Wilson Larrea Aguirre pone en conocimiento de los Señores Accionistas los siguientes Informes correspondientes al período económico del año 2018; Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Detalle de Inversiones, Estadísticas de los estudiantes, informes que son analizados por los presentes. Adjunto los informes a esta Acta.

El Ingeniero John Megson mociona la aprobación de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por los asistentes.

Siendo las veinte horas con treinta minutos (20h30), se da por terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas. La Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones.



**María Elena Valdivieso A.  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA**